INFORME DE GESTIÓN
II CUATRIMESTRE 2020

DIRECTIVA NACIONAL 2020-2022
COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES ……. 3

II. INSCRIPCIONES……..3

III. INFORME FINANCIERO……5

IV. ACTIVIDADES E HITOS RELEVANTES …… 9

V. COMUNICACIONES COLMEVET…… 13

VI. COMISIONES NACIONALES COLMEVET …… 16

I. ANTECEDENTES

El año 2020 ha sido muy complejo debido a una serie de aspectos relacionados con temas gremiales y profesionales, dada la contingencia sanitaria que ha afectado a nuestro país y al mundo. Durante el período comprendido entre mayo y agosto del presente, nos hemos enfrentado a un gran desafío para la gestión interna del Colmevet, adecuándonos al sistema de teletrabajo, perfeccionando los canales de comunicación con el gremio y los actores relevantes con que se vincula Colmevet, buscando nuevas formas de apoyar la gestión de los sistemas de salud para hacer frente a la pandemia por Covid19 e impulsando nuevos proyectos o dando continuidad a otros.

A pesar de este difícil escenario, la tendencia de crecimiento de nuestra institución se ha mantenido, conformándose un nuevo Consejo Regional, correspondiente a La Araucanía, sumado a un aumento en el número de inscripciones de socios, como también de actividades y nuevos proyectos, además del incremento en posicionamiento de Colmevet en numerosos medios de comunicación masiva.

Como Directiva Nacional de Colmevet tenemos la convicción de que al mantenernos unidos trabajando por el gremio, aportando desde todas las áreas que involucra nuestra profesión, así como de las distintas realidades regionales de nuestro país, continuaremos mejorando nuestros estándares profesionales, el posicionamiento y la representatividad.

II. INSCRIPCIONES

Las inscripciones mensuales de nuevos colegiados presentaron un significativo crecimiento durante este período, obteniendo un resultado acumulado de 355 nuevos colegiados en lo que va del año. Se destaca el crecimiento en un 122%, respecto al mismo período del año anterior (enero-agosto), tal como se indica en el Gráfico 1.

Gráfico 1: Nuevos colegiados, período 2015-2020.

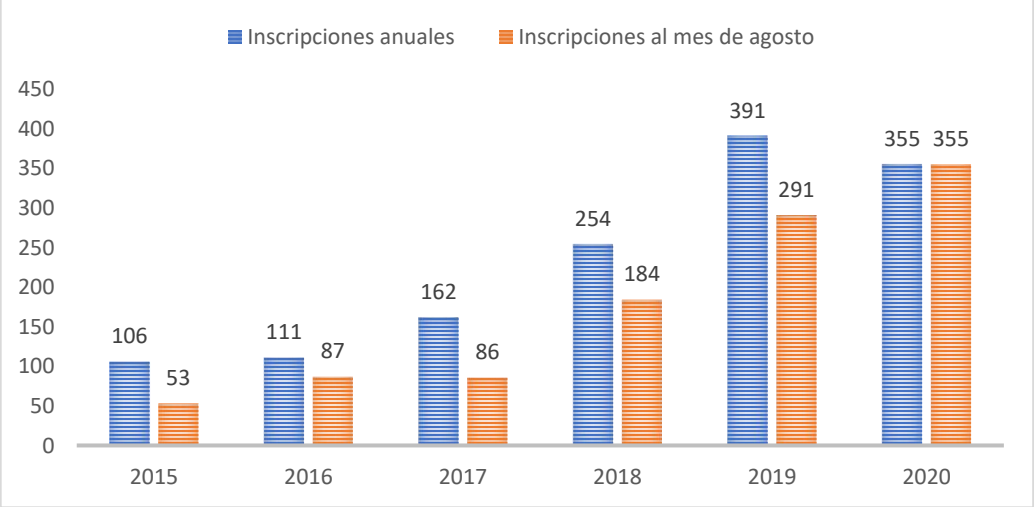

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

A nivel regional, se debe destacar que del total de nuevos colegiados del período enero-agosto 2020, el mayor porcentaje de nuevos colegiados (50,99%) corresponden al Consejo Regional Metropolitano.

Tabla 1: Nuevos colegiados por Consejo Regional, período enero- agosto 2020.

CONSEJOS REGIONALES	Período Enero - Agosto 2020	% Participación por Consejo
Arica y Parinacota	1	0,28%
Tarapacá	2	0,56%
Atacama	25	7,04%
Coquimbo- La Serena	9	2,54%
Valparaíso San Antonio	2	0,56%
Valparaíso- Marga Marga	22	6,20%
Metropolitano	181	50,99%
O´Higgins	14	3,94%
Maule	14	3,94%
Ñuble	14	3,94%
Biobío	18	5,07%
Los Ríos	11	3,10%
La Araucanía	21	5,92%
Llanquihue	12	3,38%
Archipiélago de Chiloé	2	0,56%
Aysén	4	1,13%
Magallanes	3	0,85%
TOTAL	**355**	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

III. INFORME FINANCIERO

A continuación, se presenta el ingreso mensual por concepto de pago de cuotas, desde enero 2016 a agosto 2020. Como se observa en el gráfico Nº2, este ingreso superó los 10 millones de pesos mensuales durante el mes de junio de 2020, alcanzando nuevamente cifras históricas para Colmevet.

Gráfico 2: Ingreso mensual por cuotas, período enero 2016 – agosto 2020

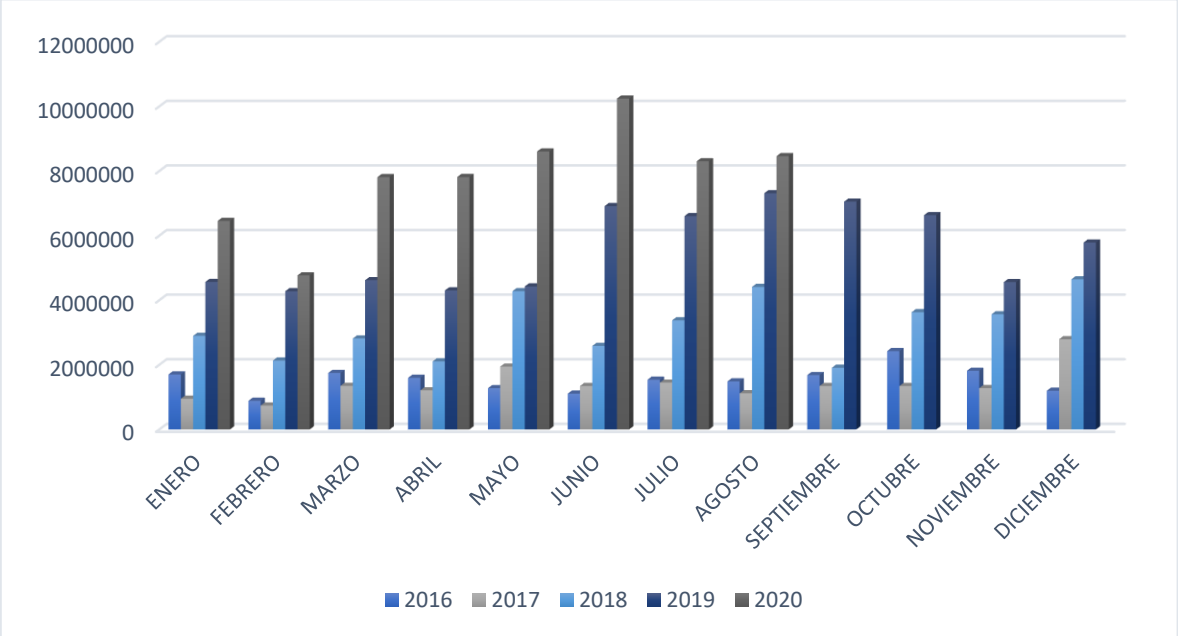

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

A continuación, se presenta la comparación en los ingresos percibidos por cuotas, en el período enero-agosto, para los últimos 5 años, observando un crecimiento del 145% respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 3: Ingreso por cuotas, primer cuatrimestre del año, período 2016 – 2020

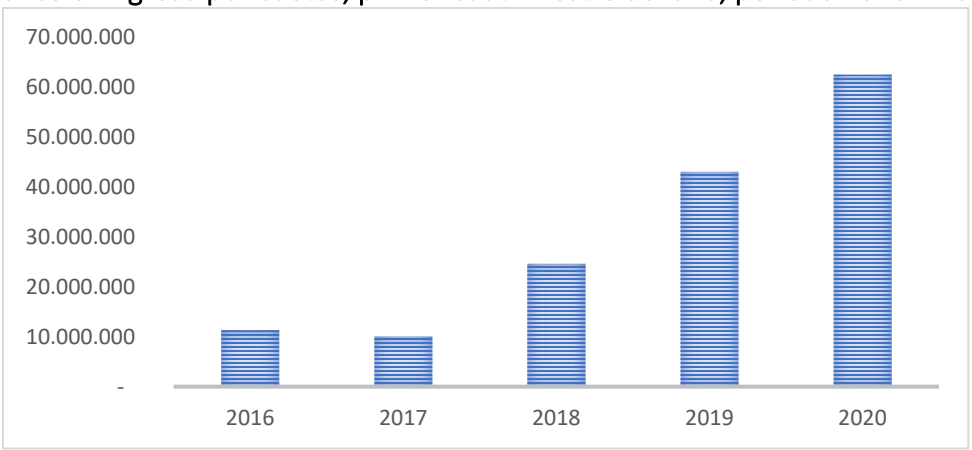

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

Al realizar el análisis abierto de los ingresos percibidos durante el período enero – agosto del 2020, se puede observar que sobre el 49,6% de los ingresos totales son producto de las cuotas provenientes del Consejo Metropolitano.

Gráfico 4: Ingreso acumulado por cuotas por Consejo Regional, período enero -agosto 2020

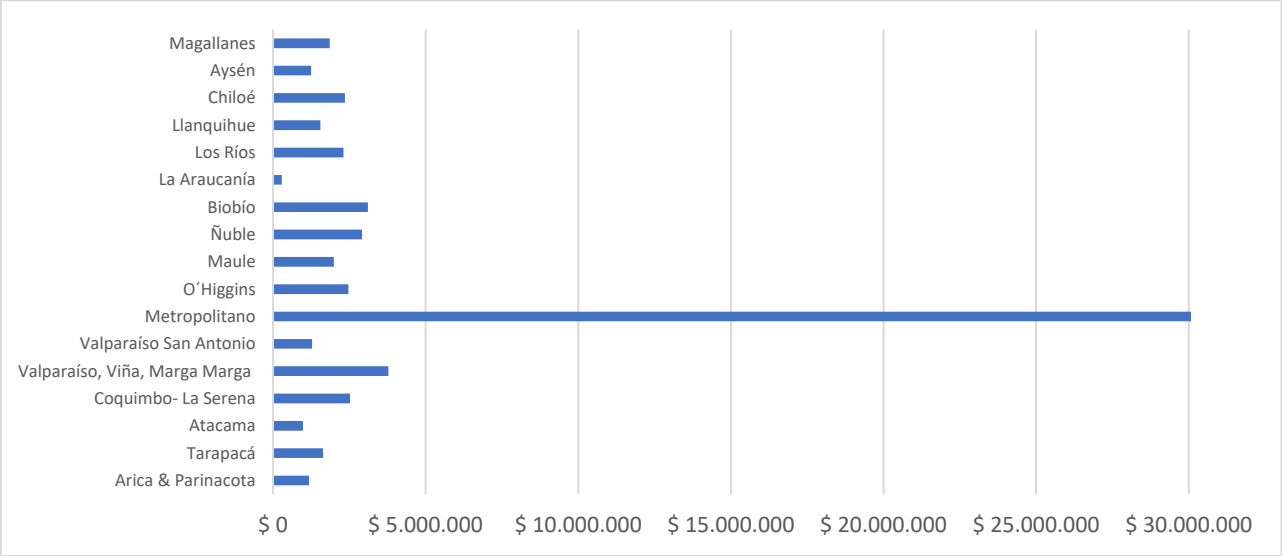

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

Respecto al gasto realizado por cada consejo regional en sus actividades en relación con el ingreso percibido por cuotas, destaca positivamente el caso del Consejo Regional Ñuble, quienes utilizan el 84% de sus recursos en diferentes actividades.

Tabla 2: Porcentaje de gasto de actividades en relación con el ingreso percibido por cuotas por consejo regional, período enero-agosto 2020.

CONSEJO REGIONAL	Total Ingresos	Gastos en Actividades	%
Arica & Parinacota	$ 1.178.000	$ 306.901	26,1%
Tarapacá	$ 1.642.000	$ 336.070	20,5%
Atacama	$ 979.000	$ 275.604	28,2%
Coquimbo- La Serena	$ 2.519.000	$ 661.084	26,2%
Valparaíso, Viña, Marga	$ 3.777.000	$ -	0,0%
Valparaíso San Antonio	$ 1.281.000	$ 269.892	21,1%
Metropolitano	$ 30.985.532	$ 2.500.356	8,1%
O´Higgins	$ 2.469.580	$ -	0,0%
Maule	$ 1.990.726	$ 111.559	5,6%
Ñuble	$ 2.915.000	$ 2.449.305	84,0%
Biobío	$ 3.108.000	$ 5.743	0,2%
La Araucanía	$ 289.000	$ -	0,0%
Los Ríos	$ 2.307.000	$ 894.535	38,8%
Llanquihue	$ 1.554.000	$ 506.346	32,6%
Chiloé	$ 2.351.000	$ 242.059	10,3%
Aysén	$ 1.246.000	$ 592.610	47,6%
Magallanes	$ 1.856.000	$ 242.011	13,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

En la tabla Nº3 se observan los ingresos y gastos agregados del período enero – agosto 2020, de las principales actividades y funciones que desempeña el Colegio. Destaca el importante aporte proporcional que significan los ingresos por cuotas e inscripciones, representando un 54,1% de los ingresos del período. Por su parte, los ingresos no operacionales continúan representando un ingreso relevante para las operaciones del Colmevet.

Tabla 3: Resumen Ingresos y Gastos acumulados, Colmevet AG 2020

I. INGRESOS	Período enero - agosto 2020
Ingresos Operacionales	
Cuotas sociales	$62.447.838
Inscripciones	$4.260.000
Credenciales	$1.065.000
Ingresos No Operacionales	
Arriendos	$8.559.748
Convenios	$44.290.000
Donaciones	$2.335.104
Otros ingresos (actividades CR Ñuble)	$2.215.000
II. GASTOS	Período enero - agosto 2020
Gastos Personal (Planta Fija)	$29.597.373
Asesoría Externas (Comunicaciones, Abogac	$26.748.327
Oficina y TI	$6.263.864
Gastos Directiva Nacional	$2.173.731
Gastos Consejos Regionales	$7.994.075
Donaciones	$8.176.943
Otros (transbank, contribuciones, otros)	$2.541.731

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

A continuación, en la tabla Nº 4, se puede observar el aporte realizado por cada Consejo Regional al funcionamiento del Colmevet Nacional durante el período enero - agosto del año 2020. Como se puede apreciar, la operación de Colmevet Nacional se genera mediante el aporte del 22,22% de recursos provenientes de la contribución de los Consejos Regionales, siendo el 77,78% restante correspondiente a la gestión nacional de recursos por de convenios, arriendos, actividades y donaciones.

Tabla 4: Aporte por Consejo Regional al funcionamiento de Colmevet Nacional.

Consejos Regionales	Aporte* al funcionamiento nacional ($)	Aporte al gasto total (%)
Arica & Parinacota	$ 353.400	0,4%
Tarapacá	$ 492.600	0,6%
Atacama	$ 293.700	0,4%
Coquimbo- La Serena	$ 755.700	0,9%
Valparaíso, Viña, Marga Marga	$ 1.133.100	1,4%
Valparaíso San Antonio	$ 384.300	0,5%
Metropolitano**	$ 10.695.660	12,8%
O´Higgins	$ 740.874	0,9%
Maule	$ 597.218	0,7%
Ñuble	$ 874.500	1,0%
Biobío	$ 932.400	1,1%
La Araucanía	$ 86.700	0,1%
Los Ríos	$ 692.100	0,8%
Llanquihue	$ 466.200	0,6%
Chiloé	$ 705.300	0,8%
Aysén	$ 373.800	0,4%
Magallanes	$ 556.800	0,7%
Total aporte	**$ 20.134.351**	**24,1%**

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

*El aporte corresponde al 30% de los ingresos percibido por concepto de cuotas mensuales.

**El Consejo Metropolitano de forma adicional realiza un aporte de $200.000 mensuales al funcionamiento nacional.

Para revisar el detalle de la información, los colegiados activos pueden solicitar los informes de tesorería regionales y nacionales que se envían todos los meses a los tesoreros regionales o bien, directamente al correo directora@colmevet.cl.

IV. ACTIVIDADES E HITOS RELEVANTES

A continuación, se presentan los principales hitos y actividades relevantes desarrolladas durante el periodo mayo a agosto 2020.

1. Videoconferencias temáticas con herramientas para enfrentar la Pandemia

Colmevet realizó una consulta virtual, “Levantamiento de información sobre situación actual de médicos veterinarios”, en el mes de mayo, con el objetivo de conocer los temas de mayor preocupación para los colegas durante la pandemia. La información obtenida permitió generar un temario para abordar un ciclo de *webinars* gratuitos, destinados a entregar herramientas para apoyar y capacitar a los colegas en temas tales como: telemedicina, asesoría financiera y legal y comunicación efectiva.

El ciclo de actividades se inició el martes 19 de mayo con la charla: “Gestionando la crisis: aspectos legales y financieros”, dictada el Sr. Diego Gallegos, Asesor Legal de Colmevet y por el Sr. Álvaro Gallegos, destacado economista senior y que, dentro de sus cargos, fue Superintendente de Pensiones. Esta actividad contó con el auspicio de Nestlé Purina.

La tercera actividad consistió en una charla inicial denominada "Comunicación con mi Cliente: Qué debemos cuidar hoy", seguido de una serie de 3 consultorías interactivas online grupales, denominadas "Sesiones CIGOL", dictadas por el Dr. Iván López, y auspiciadas por Laboratorios MSD.

La buena recepción y audiencia por parte de los colegas asistentes a estos encuentros, confirma la necesidad de continuar entregando capacitación y nuevas herramientas a los miembros de la institución.

Imagen 1: Afiches Capacitaciones Nacionales de apoyo en Pandemia

2. Conformación Mesa Regulación de Fármacos

Dentro del Plan de Trabajo de la actual Directiva Nacional, se encuentra la conformación de mesas técnicas de trabajo para abordar temas de alta relevancia para nuestra profesión, para de esta manera, tener incidencia en la generación o modificación de políticas públicas que son relevantes para nuestro gremio. En este contexto, se definió la conformación de la Mesa Técnica de Trabajo de Restricción y Ley de Fármacos Colmevet, liderada por la Dra. Mariela Goich, destinada a abordar la problemática que representa los actuales decretos (N°405 de 1983, N°466 de 1984, N°79 de 2010 y N° 58 de 2019) y otras normas complementarias en el ámbito y la restricción de fármacos que éstos establecen, y que entorpece el ejercicio de la profesión en áreas clínicas y quirúrgicas de pequeños animales, como también equinos, animales de producción, rehabilitación de fauna silvestres, zoológicos, y animales de laboratorio.

A la fecha se han sostenido reuniones internas, las cuales han tenido por objetivo definir la problemática acerca del reglamento de fármacos actual y la restricción que impone para prescribir estupefacientes y s psicotrópicos a los médicos veterinarios, así como para recopilar antecedentes e información que se establezcan como argumentos sólidos para plantear en futuras reuniones con representantes del Instituto de Salud Pública (ISP), y por otra parte, se ha levantado una agenda de reuniones con organismos públicos existiendo un real ánimo de mejorar la regulación actual, de la mano de otros cambios a nivel general en la materia.

3. Conformación Mesa Técnica Perros Rurales

Actualmente existen 2 mociones parlamentarias orientadas a abordar este tema en nuestro país: Boletín N° 12.2271-01 y Boletín N° 12.411-11. Es por esto que la Dra. María José Ubilla, Presidenta Nacional de Colmevet, instruyó la creación de una Mesa Técnica para abordar el tema y poder entregar una opinión científica, junto con la experiencia de colegas a nivel nacional respecto a esta problemática, para así poder entregar una opinión objetiva del gremio a los parlamentarios.

La primera sesión de esta Mesa Técnica se realizó el martes 28 de julio, durante la cual estableció que la Mesa Técnica trabajará en tres etapas; la primera, ya realizada, se definió la estructura orgánica de la mesa; en la segunda, en la cual se está trabajando, se extenderá la participación a los distintos actores clave; y en la tercera fase se generarán documentos, que serán revisados por la Directiva Nacional, para posteriormente entregar argumentos técnicos respecto de estos proyectos de Ley en la discusión parlamentaria.

4. Rol del Médico Veterinario en Salud Pública

El lunes 13 de julio la Directiva Nacional de Colmevet se reunió con el representante de la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) en Chile, Dr. Fernando Leanes, quien también es médico veterinario. El objetivo de esta reunión tuvo que ver principalmente con la necesidad de construir lazos entre Colmevet y organizaciones nacionales e internacionales relevantes en nuestro actuar, reforzando así el enfoque de Una Salud en el diseño de políticas públicas.

Imagen 2: Reunión Directiva Nacional con Dr. Fernando Leanes.

5. Nuevo Consejo Regional La Araucanía

El martes 11 de agosto se realizó la ceremonia de creación del Consejo Regional Araucanía del Colegio Médico Veterinario. En la actividad, participaron todos los miembros de la Directiva Nacional, y se definió la primera Directiva del Consejo Regional Araucanía, el cual quedó conformado por las siguientes colegas: Dra. Sofía Apablaza Augsburger (Presidenta), Dra. Steffy Kiekebusch Fernández (Vicepresidenta), Dra. Sol Contreras Barría (Secretaria), Dra. Gabriela Sierra Durán (Tesorera) y Dra. Paula Ramírez Huenchullán (Directora).

Imagen 3: Reunión de Ceremonia de Conformación nuevo Consejo Regional La Araucanía

6. Presentación de querellas por ejercicio ilegal de la profesión

Uno de los tres pilares principales de trabajo de Colmevet, es la contribución al desarrollo y protección de la profesión, por lo cual nuestra institución está trabajando permanentemente en la sanción al ejercicio ilegal, investigando las denuncias recibidas por canales oficiales, e interponiendo querellas en los casos que correspondan y que cuenten con toda la documentación y evidencias necesarias. Es por esto que a partir del mes de agosto se dispuso en la página web del colegio el sitio www.colegioveterinario.cl/gremial/DenunciasEjercicioIlegal.php, dirigida a médicos veterinarios y a la comunidad en general, para denunciar casos de ejercicio ilegal de la profesión, donde encontrarán información específica y un formulario para efectuar una denuncia.

7. Reglamento Consejos Regionales

En reunión ordinaria de Consejo Nacional realizada el 31 de agosto, se aprobó el nuevo Reglamento de Consejos Regionales, el cual regulará la organización y funcionamiento de los Consejos Regionales. El documento se puede conocer en el siguiente link: https://www.colegioveterinario.cl/documentos/reglamentos/ReglamentoConsejosRegionalesColmevet2.pdf

8. OTEC COLMEVET

Durante este período, se desarrollaron una serie de actividades para el correcto funcionamiento de la OTEC Colmevet. Dentro de estas actividades se destaca la creación del sitio web de la OTEC, www.otec.colmevet.cl, efectuando el diseño, desarrollo, implementación y puesta en marcha de la WEB. Luego de esto, se completó la implementación de la plataforma e – learning que permitirá entregar cursos a distancia, promoviendo la descentralización. Además, se generó también el material gráfico para ser usado por la OTEC, tales como plantillas de documentos, ppt, videos, redes sociales, logotipo, etc.

El 25 de agosto de 2020 se inició la postulación al Concurso para Cursos de la Agricultura Familiar Campesina, abierto a todo público Médico Veterinario colegiado activo, con el objetivo de desarrollar planes formativos para ser presentados en el marco del Programa INDAP-SENCE para capacitar a agricultores usuarios de INDAP.

Finalmente, se han efectuado gestiones y alianzas estratégicas en desarrollo con diversas instituciones, tales como: Odepa, Indap y FEN U. De Chile.

Para conocer el detalle del Plan de Trabajo de la nueva Directiva Nacional 2020 – 2022 pueden revisar el documento en el siguiente link:
http://www.colegioveterinario.cl/documentos/PlanDeTrabajoAbril2020.pdf

V. COMUNICACIONES COLMEVET

Durante el período mayo – agosto 2020, las comunicaciones estratégicas de Colmevet se enfocaron en difundir la concreción de compromisos del gremio asociados a la pandemia, fortalecer y generar acciones relacionales y apoyar a los Consejos Regionales que se han interesado en utilizar las comunicaciones como una herramienta de gestión para mayor visibilidad en sus territorios.

De esta forma, durante el mes de mayo, tras un trabajo de los equipos directivos de Colmevet con el Ministerio de Salud, y en específico, con el Subsecretario de Redes Asistenciales, Sr. Arturo Zúñiga, se firmó un convenio de colaboración que dio paso a la entrega en comodato de los primeros ventiladores mecánicos al sistema, como parte del compromiso gremial para enfrentar la pandemia por COVID-19. Esta acción fue valorada en medios y a través de la difusión de RRSS, de diferentes actores relevantes del sector salud.

Imagen 4: Campaña de Entrega de Ventiladores Mecánicos para enfrentar la Pandemia

Conceptos como “Una Salud” y “profesionales de la salud” asociado al rol del Médico Veterinario, cada vez son más democratizados tanto a nivel interno como externo. Esto, ha permitido dar pie a estrategias para mostrar a la ciudadanía roles de la medicina veterinaria que no son tan conocidos. En este sentido, en junio destacó la cobertura del Día Mundial de la Inocuidad Alimentaria y el Día del Medio Ambiente, con la participación del Consejo Regional del Archipiélago de Chiloé, quienes relevaron preocupación por la muerte de ballenas en peligro de extinción por el accionar de zonas acuícolas.

Por su parte, Julio fue un mes que mostró, una vez más, la capacidad de incidencia del Colegio Médico Veterinario. Un ejemplo de ello fue el inicio de una investigación por graves denuncias contra alimentos de mascotas de las marcas Charly y Cannes. Esta acción, tuvo efecto a nivel de *stakeholders* de interés como SAG y SERNAC, para apuntar a futuro a una regulación más robusta. Otra acción en esta línea, fue el trabajo conjunto con la PDI y la Municipalidad de Isla de Maipo, a través de un operativo que permitió el decomiso de caninos.

Imagen 5: Publicaciones en prensa por inicio investigación tema Cannes.

En agosto se mantuvieron acciones de influencia del gremio. Las querellas por ejercicio ilegal de la profesión, tanto por investigaciones propias como por la colaboración con el programa Maestros del Engaño de TVN, fue bien evaluado en medios de comunicación y RRSS. Esta acción mostró un círculo virtuoso de trabajo coordinado con el área legal, Directiva Nacional, Consejo Regional de Coquimbo y equipo de comunicaciones, que permitió amplificar resultados con los socios y también con *stakeholders* de interés.

Otro hito importante, fue el uso de derecho a réplica a través de la lectura de carta en horario prime en el Programa Mentiras de La Red, donde se entregaron argumentos sobre el rol de los médicos veterinarios como profesionales de la salud. Cabe indicar, que el video en el Instagram de Colmevet ha tenido más de 9.300 reproducciones, lo que da cuenta de la importancia del tema.

Imagen 6: Apariciones en Televisión, Canal La Red y TVN programa Maestros del Engaño.

Especial relevancia ha cobrado el apoyo en producción y coach a las vocerías, para los espacios matinales de Puerta Norte HD con el Consejo Regional de Arica Parinacota, y homólogo en ITV Patagonia con el Consejo Regional de Magallanes. Ambos espacios han sido bien evaluados por los respectivos canales, permitiendo que se extiendan durante los próximos meses.

Si bien la comunicación externa durante el período fue bien aprovechada con temas de coyuntura, por ejemplo, “mascotas y pandemia” o “bienvenido mes de los gatos”, destaca que se han diversificado las áreas de interés de los medios de comunicación para contar con presencia de voceros de Colmevet; cuidado de fauna silvestre, medicina veterinaria y salud pública, telemedicina, ejercicio ilegal de la profesión, regulación alimentos e incluso tenencia responsable de mascotas, pero esta vez mostrando la diversidad de profesionales de la salud que existen en el gremio y sus experticia en la materia, dieron cuenta de aquello.
Desde el punto de vista de los números, el resumen se puede observar en la tabla Nº5.

Tabla 5: Resúmenes comunicaciones período mayo – agosto 2020.

Mes	Redes Colmevet	Digital	Prensa Escrita	Radio	TV	Total mes	Promedio publicaciones diarias
Mayo	28	24	2	4	3	61	2.0
Junio	42	15	3	5	2	67	2.2
Julio	47	29	4	3	5	88	2.8
Agosto	32	41	6	3	13	95	3.1
TOTAL cuatrimestre	**149**	**109**	**15**	**15**	**23**	**311**	**2.5**

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

Al analizar los datos, el tema que tuvo más repercusión fueron las querellas por ejercicio ilegal de la profesión y los temas propios del “Mes de los gatos” (22% y 20% del total de publicaciones respectivamente), tal como se señala en el gráfico Nº5.

Gráfico 5: Importancia relativa publicaciones, período mayo – agosto 2020.

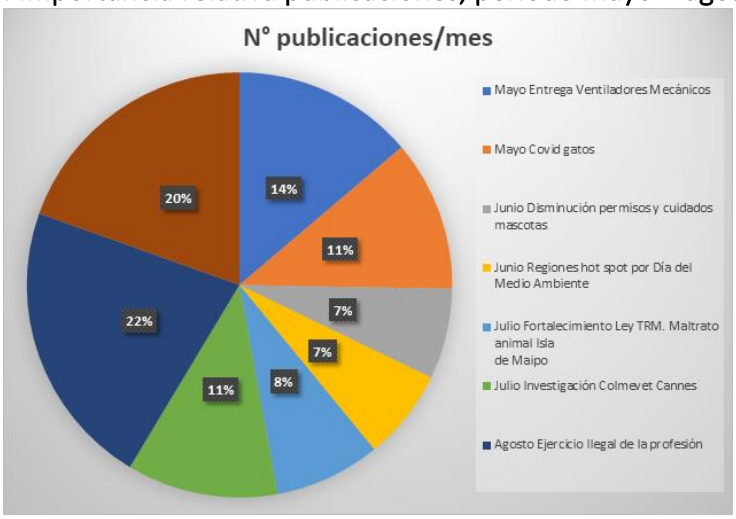

Fuente: Elaboración propia en base a información de Colmevet AG.

Para conocer el detalle mensual puedes acceder a los informes de comunicación a través del siguiente link: http://www.colegioveterinario.cl/documentos/clipping.php

VI. COMISIONES NACIONALES COLMEVET

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades realizadas por las Comisiones Nacionales.

a. Comisión Nacional de Una Salud

La Comisión nacional Una Salud de Colmevet fue constituida en marzo del año 2020, y su objetivo es constituir un espacio de trabajo permanente, para contribuir de forma colegiada a la generación, discusión, y análisis crítico constructivo de las propuestas gubernamentales, leyes, y problemáticas sociales relativas al tema de Una Salud, donde se recalque el rol relevante de nuestra profesión en la prevención, control, y gestión de ellas.

A la fecha, su directiva se encuentra formada por los Dres. Nicolás Galarce (Director), Javiera Cornejo (Sub-Directora), y Lisette Lapierre (Secretaria). Además, está integrada por 15 representantes de la gran mayoría de los consejos regionales y por 12 asesores expertos en diferentes áreas relativas.

Desde su formación, la Comisión ha trabajado activamente en diversos temas coyunturales a nivel nacional. Entre éstos destaca la pandemia de COVID-19 y su relación con la salud pública y sanidad animal. Por ello, se han elaborado y difundido diversos instructivos y guías para médicos veterinarios y público en general, realizando diferentes notas de prensa, tanto escritas como audiovisuales. En este tema en particular, la Comisión se encuentra trabajando de forma activa junto a organismos oficiales.

Hasta el momento, la Comisión ha sostenido dos reuniones ampliadas, para definir sus lineamientos de acción y sus estrategias a corto y mediano plazo. De esta forma, se definieron cuatro líneas de acción, las que incluyen: Enfermedades Zoonóticas y Vectoriales, Resistencia a Biocidas, Gestión Ambiental, y Seguridad Alimentaria. Luego, habiendo definido estas líneas de acción, se está trabajando de forma activa en el levantamiento de información sensible para médicos veterinarios y público general, además de realizar charlas de difusión.

Dentro de las actividades que ha desarrollado la Comisión, se encuentra la conformación de la “Mesa de Expertos COVID-19”, que reúne a diferentes profesionales e investigadores para la elaboración de un manual de buenas prácticas para los médicos veterinarios, tenedores de mascotas, y un manual privado para la autoridad sanitaria. Además, diferentes integrantes de la Comisión han representado a Colmevet en diversas actividades de extensión, como charlas y simposios, dónde se recalcó la importancia del Médico Veterinario en la salud pública nacional y en el control de enfermedades infecciosas.

Sumado a lo todo lo anterior, la Mesa de Expertos para el Control de Resistencia a los Antimicrobianos en Pequeños Animales, creada el año 2018, fue integrada a la orgánica de la Comisión. Este grupo de expertos ya elaboró un manual de buenas prácticas en el uso de

estas drogas, que se espera sea prontamente difundido por las redes sociales del Colegio, y que sirva de precedente para nuestra profesión.

Imagen 7: Borrador Manual Buenas Prácticas en el Uso de Antimicrobianos en Animales Pequeños.

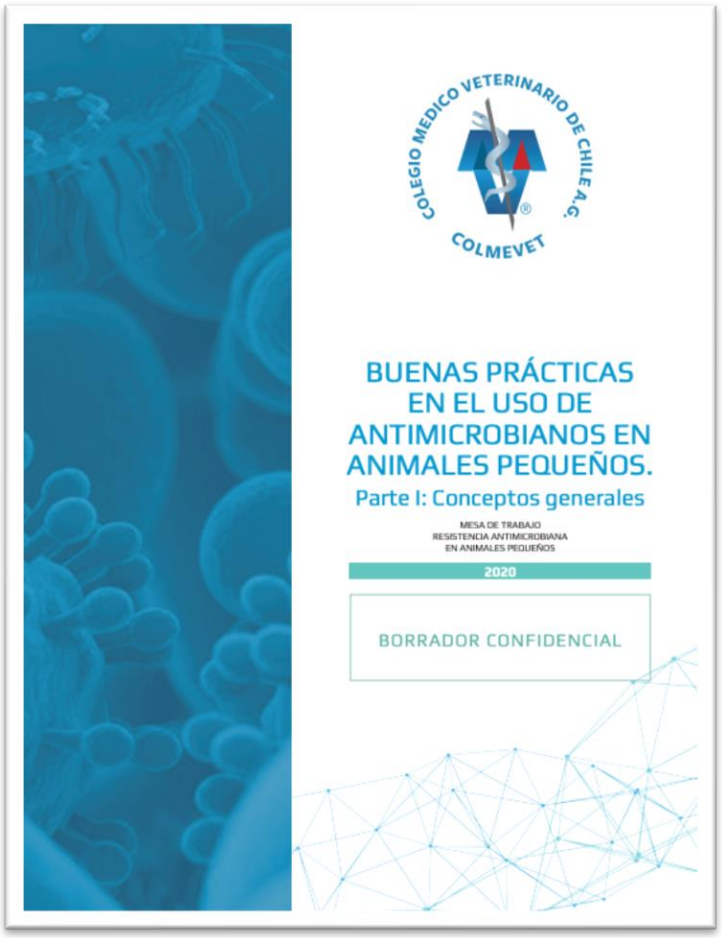

Una de las últimas participaciones mediáticas de la Comisión fue en la redacción de la respuesta a los comentarios de la periodista Alejandra Matus en el Programa Mentiras Verdaderas de La Red, quién expuso ideas erradas y prejuiciosas sobre el rol de nuestra profesión en el control de la pandemia de COVID-19. Esta respuesta fue publicada en diversos medios de comunicación escrita, y también fue leída en vivo por el animador de dicho programa. Esto, con el fin de proteger la función crítica de muchos colegas que se encuentran trabajando de forma constante desde el inicio de esta pandemia, y para reforzar en la sociedad el rol del médico veterinario como profesional de salud.

De acuerdo con la planificación interna de la Comisión, en el corto plazo se pretenden realizar foros de conversación sobre las áreas de la comisión y seguir con el trabajo coordinado con la autoridad sanitaria, al igual que con otros tomadores de decisiones.

b. Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas

El 2do cuatrimestre 2020 ha sido un periodo de desafíos y adaptación de la realidad mundial a la crisis pandémica, lo que nos ha permitido como Comisión idear nuevas formas de trabajo para el colegiado, adaptándonos a la nueva forma de comunicación actual a través de medios de prensa escritos, digitales, entrevistas en vivo, y vocerías en diversas materias relacionadas a nuestra labor en TRM.

Es importante destacar que, a pesar de este complejo escenario que enfrenta nuestro país y el mundo, el trabajo de la comisión no ha cesado.

Durante estos meses se entrega material para la campaña #unamorincondicional, videos y fotografías para subir a redes sociales. Destacamos aquí el posicionamiento de nuestros coordinadores regionales colaborando en charlas de actualización en sus consejos y entregando además de notas de prensa locales con énfasis regional.

- Colaboración en la redacción de los comunicados relacionados con los permisos de desplazamiento y ayuda en consultas realizadas por médicos veterinarios en redes sociales para dar respuesta a sus inquietudes.

Imagen 8: Comunicados elaborados pro la Comisión durante la Pandemia.

- Colaboración de nuestros representantes regionales y representantes de la directiva de la comisión en programas de educación online.

Imagen 9: Afiches de diversas actividades en la que participamos en el período.

- Elaboración de notas para Megato, con temas “Vacunación en el gato”, “Tips de alimentación”.
- 27 de mayo, entrevista Paula Hidalgo Página 7. Título: “¿Mascotas con caspa? Conoce los síntomas, causas y soluciones para tratarlo”.
- Edición revista Mestizos de Mayo Viviana Valenzuela: “Cuidados en invierno”.
- 24 junio, Entrevista Radio Infinita con Gonzalo Chávez, tema “permisos temporales para mascotas”. Presentadores: Catalina Edwards y José Luis Repenning.
- 11 de julio, Colmevet advierte sobre los peligros de imponer dietas veganas en perros y gatos. Vocero: David Rodríguez.
- 13 de julio, entrevista Gonzalo Chávez Radio Bio Bio Valparaíso con opinión técnica estudio UC y Carabineros para entrenar perros para detección Covid-19.
- 23 de julio, participación de la Comisión en caso Isla de Maipo: equipo médico veterinario con coordinación con equipo municipal y PDI Talagante participan de operativo de posible maltrato animal en domicilio del sector. Presencia en distintos medios. Además, se hace una crítica al 3er año de entrada en vigencia la Ley 21.020.

Imagen 10: Participación Comisión en operativo Isla de Maipo.

- "Bienvenido mes de los gatos": se entrega comunicado para medios, vocera María Paz Iturriaga.
- 7 de agosto, Pamela Cabello con participación en Radio Caribe 104.9 Iquique
- 15 agosto, Página 7: "Mi gato tiene mal aliento: conoce cuáles son sus causas y qué hacer para evitar la halitosis". Vocera: Andrea Poblete, MV experta en odontología veterinaria.
- 27 de agosto, entrevista a Daniela Boggiano y Olivia Blank en ITV Patagonia: mes de los gatos y TRM.
- Creación Mesa de Trabajo proyectos de Ley Boletín N° 12271-01 N° 12.411-11, relacionada con el análisis técnico y científico de los proyectos de ley presentados en relación a perros asilvestrados y cambios en la Ley 21.020.
- Alianza estratégica con Epa News: presencia en charlas y conversaciones online con nuestros colegiados especialistas en diversos temas de interés.

Imagen 11: Afiches Charlas alianza con Epa News

c. Comisión Nacional de Respuesta a Desastres

Durante este período, la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres de Colmevet, dirigida por la Dra. Claudia Parraguez, realizó diversas actividades mencionadas a continuación:

- Reunión MESA GRD DIMENSION ANIMAL ONEMI (18 junio)

Participación de nuestra presidenta María José Ubilla en representación de COLMEVET. Se analiza situación Covid-19 y Dimensión Animal, segmentando en Animales de Compañía, Traspatio, Producción y Fauna nativa. Se acuerda formar equipos de trabajo para desarrollar un futuro Protocolo de rescate de animales de compañía, guía de albergues, creación de mesas regionales, entre otros.

- Apoyo a refugio de animales en San Carlos (8 Julio)

Participación del Equipo de Respuesta a Desastres Ñuble bajo la coordinación de la Dra. Andrea Burgos, junto a la Comisión de Tenencia Responsable, en apoyo al refugio de animales en San Carlos afectados por inundaciones a raíz de evento meteorológico. El lugar sufrió graves daños estructurales, dejando como resultado más de 40 animales expuestos a la lluvia y frío. Fueron atendidos por colegas voluntarios, detectándose diferentes tipos de patologías asociadas a las bajas temperaturas y humedad a las que estuvieron expuestos. Junto con la asistencia médico veterinaria, también se realizó un importante aporte al mejoramiento de la habitabilidad del recinto, reparando cierres y techumbres.

Imagen 12: Apoyo Refugio de animales en San Carlos

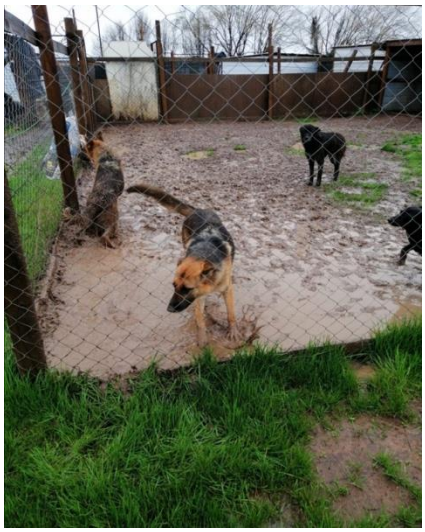

- Reunión de coordinadores regionales de comisión de desastres y tenencia responsable junto con Presidenta Nacional de Colmevet.

Esta reunión se realizó con el objetivo de comenzar a definir acciones para formar mesas locales intersectoriales que permitan conocer, prepararse y responder ante futuros desastres y/o catástrofes. Se recogen experiencias e ideas.

- Protocolo de uso de recursos (20 agosto 2020)

Se realizó reunión de los coordinadores regionales a nivel nacional con el objetivo de elaborar un Protocolo de uso de recursos CRD. Se recogen observaciones para ser incorporadas en el documento, el cual fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo Nacional.

- Análisis de vías alternativas de capacitación, dada la suspensión de la gira nacional a causa de la pandemia.

- Observación y seguimiento a diferentes eventos menores no considerados desastres.

- Difusión de diferentes materiales educativos para la comunidad.

d. Comisión Nacional de Producción Animal Sostenible

Durante este período se constituye oficialmente esta nueva Comisión de Colmevet, la cual está dirigida por el Dr. Jaime Figueroa.

Los objetivos propuestos para esta comisión son los siguientes:

- Visualizar, comunicar y promover áreas temáticas, de investigación, docencia o extensión, que busquen fomentar la sostenibilidad de los sistemas de Producción Animal.
- Educar a la población sobre la importancia de los diferentes sistemas productivos animales y sus desafíos de cara a las demandas de su sostenibilidad.
- Vincular a los Médicos Veterinarios, con el sector productivo, Academia y población civil, con el fin de tener una visión y posición multidimensional sobre el futuro de la Producción Animal en Chile.
- Transformarse en un grupo de referencia a nivel nacional en la temática de Producción Animal Sostenible, apuntando a la sostenibilidad de los sistemas pecuarios.

Dentro del plan de trabajo de la comisión, se propone realizar las siguientes actividades para los próximos meses del 2020:

- Llamar a la participación en las distintas regiones a los Médicos Veterinarios colegiados a través de los consejos regionales, y conformar un grupo de asesores expertos.
- Formación de grupos de trabajo según temáticas que respondan a las necesidades puntuales de la Comisión con enfoque sostenible. Ej: Sanidad y Producción Porcina, Sanidad y Producción Avícola, Producción de Bovinos de Leche, Producción de Bovinos de Carne, Acuicultura, Agricultura Familiar Campesina, Manejo Medioambiental, Bienestar Animal, entre otras.
- Establecer reuniones mensuales con la directiva de la Comisión y los participantes de las diversas regiones.
- Realizar dos webinars abiertos a la comunidad:
    - 1. Nutrición y alimentación de monogástricos para una Producción Animal Sostenible.
    - 2. Bienestar Animal, un pilar de la Producción Animal Sostenible en Chile.

Como se desprende de éste informe de gestión cuatrimestre mayo-agosto 2020, los 3 pilares propuestos dentro del plan de trabajo de la Directiva Nacional, que tienen que ver con el posicionamiento, el desarrollo profesional y la representatividad, están siendo abordados y se están obteniendo resultados positivos que deben seguir siendo desarrollados en lo que resta del año.

Durante los meses siguientes, las principales acciones serán la creación de un Tribunal de Ética Nacional, continuar con la mejora de procesos de transparencia de la institución y continuar impulsando la inclusión de nuestra profesión en código sanitario y ser reconocidos como Profesionales de la Salud.

Todos los médicos veterinarios colegiados estan invitados a participar de las diferentes instancias de trabajo que tiene el Colegio y aportar desde su expertiz para el desarrollo de proyectos que favorescan el poscionamiento de la profesión en el país.

INFORME DE GESTIÓN
II CUATRIMESTRE 2020

DIRECTIVA NACIONAL 2020-2022
COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE